



## Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares PARTICULARES

12137

*Germán María León Pina, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Antoni de Portmany. Acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida*

Yo, Germán María León Pina, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Antoni de Portmany.

### Hago constar:

Que doña María Ribas Ribas, con D.N.I. y N.I.F. número 41.425.620-K, y don Vicente Ribas Ribas, con D.N.I. y N.I.F. número 41.441.843-Y, han iniciado un acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida de finca inscrita, sobre la siguiente finca:

**RÚSTICA.-** Porción de tierra procedente de la hacienda nombrada 'CAN ALQUERIA' ó 'CAN CAYETANO', sita en la parroquia de San Agustín, término de San José, que tiene una cabida real de quince mil ocho metros cuadrados. Linda: Norte, parcela del polígono 20, parcela 60 de Vicente Ribas Ribas (referencia catastral 07048A020000600000DD); Sur, con resto de finca de esta finca catastral propiedad de doña Esperanza Ribas Ribas (nuda propietaria), y doña María Ribas Ribas (usufructuaria); Este, con parcela en el polígono 20, parcela 60 de Vicente Ribas Ribas (referencia catastral 07048A0200000DD), con parcela en el polígono 20, parcela 61 de don José Ribas Tur (referencia catastral 07048A020000610000DX), y con parcela en polígono 20, parcela 79 de don José Mari Ribas (referencia catastral 07048A020000790000DL); y Oeste, con parcela en polígono 20, parcela 58 de los herederos de Luis Hormigo Escandell (referencia catastral 07048A020000580000DX), con parcela en polígono 20, parcela 57 de José Ferrer Ribas (referencia catastral 07048A020000570000DD), y con parcela en polígono 20, parcela 56 de Pedro Serra Ribas (referencia catastral 07048A020000560000DR).

**REFERENCIA REGSITRAL:** Al tomo 518 del libro 93 de San José, folio 123, finca número 8.882.

**REFERENCIA CATASTRAL:** Según resulta de la certificación descriptiva y gráfica la finca descrita junto con otra más es la referencia catastral en el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia la número 07048A020000780000DP.

Los interesados pueden comparecer en el despacho notarial sito en Sant Antoni de Portmany, en c/ Vara de Rey, 38-1º, durante l plazo de veinte días a contar desde la publicación para exponer y justificar sus derechos.

